

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:

*Núlan*

**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

**+info <http://nulan.mdp.edu.ar/300/>**

**MAESTRIA  
EN DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE  
Y CURSO DE ESPECIALIZACION  
EN GESTION DEL DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE**

Escuela de Postgrado y Educación Continua  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
*magistur@mdp.edu.ar*

**Fundamentos**

Plantearse la problemática del turismo en función de desarrollo requiere asumir la gestión de la actividad contemplando el contexto cultural y sus cauces sociales, económicos y políticos, por tanto atento a las diferentes vías de acción y gestión: asociativa, empresarial y municipal, susceptibles de confluencia estratégica a partir de una concepción de desarrollo integral que inscribe al turismo como una actividad pluri-dimensional, multi-sectorial e inter-disciplinaria, cuya finalidad excede la dimensión del mercado y la articulación de oferta y demanda.

Acceder a una visión pertinente del tema supone trascender los enfoques tradicionales del turismo y plantearse su definición a partir de la noción incluyente de desplazarse para descansar, recrearse y crear, es decir, una práctica que en tiempo libre confiere al usuario, en términos de habitante y visitante y de anfitrión y huésped, oportunidad de integración y desarrollo, sea en su dimensión biológica, socio económica, socio cultural y vivencial y a la sociedad, en términos de comunidad y mercado, territorio y localidad.

De allí la necesidad de formular una maestría que atienda simultáneamente a lo primordial y a lo prioritario, entendiendo por primordial la misión de contribuir a la construcción de un turismo responsable, diferente y mejor respecto de aquel que resulta de prácticas estereotipadas del consumo, entendiendo por prioritario el aporte a la solución de los problemas generando recursos humanos idóneos para afrontar actividades de programación y gestión, investigación y educación, integración y desarrollo.

Tales propósitos sólo son realizables de mediar una tarea sistémica y sistemática que puede garantizar un enfoque del devenir turístico sustentado en premisas de desarrollo integral, local y regional, atento la paradoja de que el turismo requiere tanto actuar local y pensar global cuanto actuar global y pensar local atento la incidencia de los flujos que le confieren entidad y singularidad.

Lo expresado concurre a plantear la necesidad de una formación apropiada a las exigencias de una actividad en desarrollo, caracterizada por la diversidad y complejidad de su devenir al suscitar problemas y plantear desafíos de creciente significación y a tal necesidad responde la concepción, programación y desarrollo de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable.

## **Objetivos**

**La concepción, programación y desarrollo de la Carrera contempla:**

### **Objetivos generales**

\* ofrecer formación universitaria de post-grado en desarrollo turístico sustentable, temática de creciente reconocimiento académico y problemática de creciente vigencia socio - económica, a nivel nacional e internacional.

\* formar recursos humanos de alto nivel técnico - científico que puedan atender las demandas de la sociedad con relación a su ejercicio, de los graduados universitarios con relación a su especialización y de la institución en relación a sus múltiples actividades de gestión, formación e investigación.

\* promover la formación de expertos en las actividades de formulación de políticas, realización de la planificación y ejercicio de la gestión a nivel público, privado y social de desarrollo turístico, respecto de programas de puesta en valor y en desarrollo de recursos, productos y destinos turísticos.

\* proponer un enfoque amplio e incluyente, aunque orientado hacia la comprensión de la circunstancia del territorio objeto de actuación local y regional de Argentina y del Mercosur, tendiente a la construcción de un turismo sustentable y apropiado a nuestro medio, propiciando el compromiso responsable de sus alumnos.

### **Objetivos de la formación:**

\* introducir los temas que conducen a una consideración reflexiva de la problemática turística, a una comprensión comprehensiva y sistémica de la actividad, a una proposición creativa de las opciones de desarrollo turístico sustentable.

\* presentar y transferir métodos y técnicas necesarias para análisis, diagnóstico y proposición adecuados a la problemática turística local y regional, atento los atributos y los recursos naturales y culturales y las implicancias económicas y sociales del desarrollo.

\* desarrollar las capacidades, actitudes y aptitudes, necesarias para la promoción de la actividad y la gestión de su desarrollo en los diferentes ámbitos de actuación y responsabilidad gubernamental, empresarial y social.

### **Perfil del post graduado**

A partir del nivel de formación originaria requerido para la admisión al postgrado, la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable desarrolla actitudes y aptitudes en la formación especializada, técnico - científica, destinada a la actuación y la gestión del desarrollo turístico, acorde a las exigencias actuales y tendenciales de desenvolvimiento de la actividad en la sociedad.

El magíster estará en condiciones de operar en equipos pluri disciplinarios que actúan en gestión del desarrollo turístico, a nivel público, privado y asociativo, y de desarrollar acciones en el campo disciplinar en los temas objeto de estudio, de acuerdo a principios éticos primordiales, criterios teóricos consistentes y métodos técnicos congruentes.

En consecuencia, el curso programado forma para:

\* asumir la problemática del desarrollo turístico sustentable en sus diversas fases y escalas, en sus diferentes modalidades y temáticas,

\* programar acciones y asumir gestiones concretas de desarrollo turístico y participar en relación a la actividad turística de equipos inter-disciplinarios y/o intersectoriales en acciones y gestiones de desarrollo social, económico, cultural y ambiental.

\* orientar y asesorar a agencias, empresas y asociaciones en planes de puesta en valor de recursos, desarrollo de productos y promoción de destinos, a nivel municipal, provincial y regional.

\* concebir y desarrollar líneas operativas y estratégicas de promoción y desarrollo de opciones turísticas sustentables en la diversidad de dimensiones: cultural, social, económica y política.

\* afrontar el desarrollo turístico orientando las acciones hacia formas que integren la investigación y la administración, incorporando nuevos modelos de gestión que integre una práctica crítica y proposicional con la puesta en valor y en desarrollo.

\* disponer de enfoques, criterios e indicadores de acción y gestión que contribuyan a generar y desarrollar formas de gestión estratégica y eficiente de desarrollo turístico sustentable.

## **Competencias**

El postgrado se propone desarrollar en el maestrando un saber - hacer centrado en el desarrollo turístico sustentable que, al ejercicio de los saberes adquiridos en su disciplina de origen, agrega el estímulo y desafío de la adquisición de valores y competencias producto de la entidad del tema objeto de estudio: el turismo, de la práctica objeto de ejercicio: el desarrollo y del valor objeto de realización: la sustentabilidad.

Las competencias objeto de estímulo, desarrollo y evaluación a través del transcurso de los módulos formativos y de los seminarios de reflexión, mediante las tareas individuales y grupales y del desarrollo de la tesis, comprenden:

\* identificar, organizar, planificar y asignar recursos:

saber disponer de recursos humanos y económicos, de tiempos y de espacios y equipos, en búsqueda de la eficiencia

\* participar, integrar, mediar, negociar y liderar:

saber obrar con otros, afines y diferentes, en situación de consenso y de conflicto, en búsqueda de la unidad en la diversidad

\* adquirir, procesar, interpretar y comunicar información:

saber operar con información, evaluando y generando, organizando y manteniendo, en búsqueda de la veracidad y la utilidad

\* comprender inter-relaciones complejas:

saber entender y operar en sistemas sociales, organizacionales y tecnológicos, en búsqueda de la superación y la innovación

\* trabajar con variedad de tecnologías:

saber seleccionar las tecnologías apropiadas, aplicar las metodologías adoptadas, en búsqueda del mejor desempeño y resultado

Se considera que el postgrado constituye para el cursante la oportunidad de integración de su formación disciplinaria y en la síntesis y la apertura interdisciplinaria que le plantea el desafío de asumir la problemática del desarrollo turístico sustentable, por tanto en instancia de realizar una actividad que le permita el desarrollo de aptitudes

implícitas en el saber pensar: generar nuevas ideas, tomar decisiones apropiadas, resolver problemas y programar acciones, visualizar textos y contextos, entender y comprender realidades complejas, sustentado en el desarrollo de atributos implícitos en el saber actuar: responsabilidad, autoestima y auto-evaluación, sociabilidad e integridad en la opción de cursos éticos de acción.

### **Estructura del curso**

El curso tendrá una duración de dos años de cursado comenzando en correspondencia con el ciclo lectivo del año 2005. El desarrollo se conforma por módulos temáticos (obligatorios y opcionales) y seminarios (de reflexión y de tesis) que implican actividades teóricas y teórico prácticas presenciales y actividad práctica no presencial, seminarios presenciales obligatorios (de deliberación y de tesis) y desarrollo de tesis.

Las tareas teóricas y teórico - prácticas presenciales de cada módulo y seminario se desarrollan en la institución con la presencia del docente, en tanto las tareas prácticas no presenciales las desarrolla el cursante sin presencia del docente y en el lapso que media entre las unidades presenciales.

De tal modo se contempla el cursado de una unidad mensual de desarrollo de dos módulos que implican la presencia del cursante durante tres jornadas (seis medias jornadas) para el desarrollo de las actividades presenciales y el desarrollo de las tareas no presenciales durante el lapso entre unidades mensuales, concluyendo con la presentación de los informes de las tareas realizadas en oportunidad del módulo que les sucede en la programación.

### **Títulos y Acreditaciones**

**Título: Magíster en Desarrollo Turístico Sustentable.**

al cursar y aprobar la totalidad de los módulos y los seminarios y realizar, presentar y aprobar la tesis, en un todo de acuerdo a las normas vigentes y requisitos planteados, destinado a graduados universitarios

**Título: Especialista en Gestión del Desarrollo Turístico Sustentable**

al cursar y aprobar los módulos y seminarios comprendidos en las áreas I. a V., y seminario - taller ad-hoc, en un todo de acuerdo a las normas vigentes y requisitos planteados, destinado a graduados universitarios

**Acreditación: Curso de Actualización y Perfeccionamiento en Gestión del Desarrollo Turístico**

al cursar y aprobar los módulos y seminarios comprendidos en las áreas I. a V., y seminario - taller ad-hoc, en un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

**Certificación: Estudios de Actualización y Perfeccionamiento**

en la temática de las áreas al cursar y aprobar los módulos y seminarios comprendidos en la programación de las áreas (áreas: I + II. III. IV) en un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

### **Proposición**

Uno de los medios más apropiados y eficientes en la consecución del propósito de generar y promover la actividad de profesionales técnicamente formados y específicamente competentes en las áreas disciplinarias y en las tareas de gestión inherentes al proceso de desarrollo de las potencialidades turísticas de nuestro país.

A tal fin resulta imprescindible estimular y desarrollar las actitudes apropiadas y las aptitudes especializadas suficientes y necesarias, a través de la adquisición de los conceptos, las metodologías y las técnicas que permitan plantear los problemas que implica el desarrollo de la actividad y permitan formular las soluciones adecuadas, a partir de las diferentes variables que integran la temática. En tal sentido, la concepción del desarrollo turístico debe asumirse en su integralidad, por tanto considerando las condiciones ya consignadas de pluri-dimensionalidad de la actividad, inter-sectorialidad de su realización productiva, transversalidad de su administración pública y asociatividad de su gestión privada; en consecuencia, ser asumida como un modelo en construcción que tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo del territorio y de las personas involucradas.

Tal opción hace necesaria la consideración crítica de los modelos turísticos del crecimiento y la generación de modelos de desarrollo integral con base local - regional, en particular respecto de las opciones estratégicas de puesta en valor de los recursos y de puesta en desarrollo del territorio. En tal sentido, la formación concebida plantea generar una actitud crítica en la apreciación del devenir de la actividad y una actitud creativa en la prospección del desarrollo, superando la desarticulación del saber y del hacer, apelando al ejercicio de los modos del conocimiento: la teoría, la práctica y la crítica, sustento de proposiciones adecuadas a los problemas planteados, en garantía de satisfacción de los objetivos invocados.

Se trata de proponer una instancia de formación que trascienda la adquisición de saberes para su posesión sino que los planteé en su consistencia como tarea en relación a la concepción de estrategias y procesos de desarrollo consistentes y congruentes, en consideración de las condiciones de la actividad y, en consecuencia, de la integralidad de las soluciones.

La formación ha de plantearse en relación a la actividad en nuestro territorio nacional, contemplando las implicancias sociales, económicas y políticas, culturales y ambientales y las actividades de las agencias públicas, las empresas privadas y las entidades sociales, singularizada en el territorio bonaerense, referencia inmediata y accesible, donde es dable considerar espacios y estadios diversos de desarrollo turístico.

Además del emergente de la actividad en curso en el territorio, se considera el emergente de la Universidad, traducido en la aspiración de graduados en relación al turismo y de las diferentes disciplinas del saber y del hacer con alcances y/o competencia en el estudio de las dimensiones involucradas en el turismo. En tal sentido, la propuesta es concebida como ciclo de postgrado orientado hacia la formación teórica y el ejercicio práctico especializado en la concepción y generación de un desarrollo turístico responsable que promueva acciones de investigación, desarrollo e innovación, acordes a las necesidades y satisfactores actuales y potenciales, teniendo en cuenta los recursos y los resultados más significativos de las concepciones actuales del desarrollo.

## **Programa**

El curso programado comprende el desarrollo de módulos disciplinares, seminarios de reflexión, seminario de tesis y el desarrollo de la tesis.

Los módulos se articulan en áreas temáticas que constituyen unidades de convalidación necesaria a la titulación de especialista y de mediar convalidación de tesis, a la titulación de magíster, sin perjuicio de las certificaciones planteadas.

Áreas. Módulos. Seminarios.

Las áreas temáticas comprenden módulos y seminarios:

- I. Actividad en Cuestión (2.5 UVACS)
  - 1. Devenir de la actividad
  - 2. Actualidad del saber



**II. Dimensiones de la Actividad (6 UVACS)**

- 3. Territorio del turismo
- 4. Sociología del turismo
- 5. Economía del turismo
- 6. Política del turismo
- S 1. Turismo y Ambiente. la sustentabilidad.

**III. Desarrollo de la Actividad (6 UVACS)**

- 7. Desarrollo integral
- 8. Desarrollo local
- 9. Planificación de la actividad
- 10. Ordenación del territorio
- S 2. Turismo y Desarrollo. la endogeneidad.

**IV. Gestión de la Actividad (6 UVACS)**

- 11. Gestión pública
- 12. Gestión privada
- 13. Marketing de la actividad
- 14. Proyectos públicos y privados
- S 3. Turismo y Cultura. la identidad

**V. Temáticas de la Actividad (6 UVACS)**

- 15. Alternativa de Territorio
- 16/17. Alternativas de Escenario
- 18. Alternativa de Oportunidad
- S 4. Ética y Turismo. La responsabilidad

**VI. Tecnología de la Actividad (5 UVACS)**

- 19. Información en turismo
- 20. Comunicación en turismo
- 21. Investigación en turismo
- 22. Educación en turismo

**VII. Proyección de la Actividad (2.5 UVACS)**

- 23. Proyecciones del turismo en Argentina
- 24. Proyecciones del turismo en el Mercosur

**Seminario de Tesis (2.5 UVACS)**

dos instancias (al promediar el primer tercio y el tercer tercio del curso)

Fase I. concepción y formulación de la tesis.

Fase II. formulación y desarrollo de la tesis.

Los módulos destinados a los asistentes, incluso los módulos de introducción y de proyección, propician la presentación teórica y la reflexión crítica y proposicional respecto de las prácticas turísticas y las alternativas de desarrollo de la actividad. Cada uno de los módulos está concebido de modo de cubrir la problemática asignada y de articularse en la secuencialidad planteada, pautando el desarrollo teórico del docente convocado, sin perjuicio de la singularidad de su enfoque, contribución a la apertura que supone abocarse a una problemática diversa y compleja y a opciones de desarrollo en debate y prospección.

Los seminarios de reflexión contemplan la consideración de cuestiones relevantes de la problemática turística y oportunidad de integración reflexiva del saber planteado en los módulos formativos, a través de la exposición del docente y/o de la presentación de un panel integrado por agente público, operador privado y/o actor social, convocado al efecto propiciando una deliberación crítica y creativa.

La Tesis es el producto individual del maestrando que acredita la formación adquirida y constituye su postulación al título de Magister, inédito como totalidad, original en su concepción, consistente en su desarrollo, sustentado en un adecuado marco de reflexión conceptual de la problemática pertinente. La Tesis consiste en la realización de un estudio que aborde la resolución de una problemática del Desarrollo Turístico Sustentable, a través de las instancias de investigación y/o de proposición, en relación a la teoría, la crítica o la práctica de la actividad. Los aspirantes a la titulación de Especialista, además de los módulos y seminarios de las Areas pertinentes han de realizar el Seminario - taller de Gestión del Desarrollo Turístico

## **Admisión y Evaluación**

Podrán aspirar al título de Magíster en Desarrollo Turístico Sustentable y de Especialista en Gestión del Desarrollo Turístico a los graduados de las diferentes disciplinas universitarias de la Universidad de Mar del Plata, Universidades Nacionales y Privadas acreditadas por el Ministerio y Universidades Extranjeras, en todos los casos se deberán acreditar carreras de cuatro o más años de duración.

El Comité Académico podrá contemplar la apertura de la inscripción al Curso de Actualización y Perfeccionamiento en Gestión del Desarrollo Turístico y al cursado de Areas Temáticas en función del interés específico que pudiere suscitar su cursado y acceso a la certificación de estudios correspondiente, acorde a las disposiciones vigentes en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La asistencia a clase será obligatoria y se exigirá como mínimo un 75 % de asistencia al desarrollo de cada una de las áreas y la realización satisfactoria de las tareas requeridas de cada uno de los módulos y seminarios a fin de ser promovido.

Se contempla la evaluación del cursante en relación a:

- \* los módulos formativos, a través de tareas documentadas de presentación diferida, de acuerdo a su singularidad temática y al planteo adoptado por el docente responsable del módulo.

- \* los seminarios de reflexión, a través de tareas de deliberación y presentación de los temas objetos de consideración, de acuerdo a la dinámica adoptada en cada seminario.

- \* en aspirantes a Magíster la tesis individual de acuerdo a las disposiciones de presentación, consideración y evaluación de tesis.

- \* en aspirantes a Especialistas la aprobación de las actividades contempladas en el Seminario - Taller de Gestión del Desarrollo Turístico.

Las tareas a realizar en relación a los módulos y seminarios se han de plantear como instancias de acreditación de saberes adquiridos a partir de la relación de los temas desarrollados con la realidad y el devenir de la actividad turística en el contexto local, regional o nacional, objeto de consideración en la unidad formativa o de pertenencia del maestrando.

La asistencia y la evaluación satisfactoria de los módulos y de las áreas se constituyen en requisito necesario a la acreditación de su cursado y para acceder a la instancia de cursado del Seminario Taller y reconocimiento de la titulación de Especialista y de realización de la Tesis y reconocimiento de la titulación de Magíster.

### **Recursos afectados**

#### **Espacio de Administración**

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales dispone de la unidad de gestión académico administrativa conformada por Escuela de Postgrado y Educación Continua a fin de atender en espacios diferenciados y apropiados a las necesidades de administración de la Carrera.

#### **Espacio de Formación**

La Facultad cuenta con aulas especialmente aptas para el desarrollo de la actividad proyectada en diferentes ubicaciones y cuya afectación definitiva resultara de evaluar el número de cursantes que integren la cohorte y la necesaria compatibilidad con la planificación del uso de espacios dispuesta por la Facultad.

#### **Centro de Documentación**

El Centro de Documentación de la Facultad estará afectado a una labor de recopilación de las más importantes publicaciones nacionales e internacionales, permitiendo acceso a los alumnos a información actualizada, a partir de su acreditado capital documental y bibliográfico en turismo, ciencias económicas y sociales.

#### **Centro de Investigaciones Turísticas**

El Centro de Investigaciones Turísticas contemplará el acceso y la consulta de los Informes de los Proyectos de Investigación realizados, de la colección de la publicación Aportes y Transferencias, de las publicaciones de las Jornadas de Interacción y de las Jornadas Nacionales de Investigación en Turismo.

**Cronograma indicativo**

Unidad 1	.área temática I	.módulos 1.2.	mes 1	cuatrimestre 1
Unidad 2	.área temática II	.módulos 3.4.	mes 2	
Unidad 3	.área temática II	.módulos 5.6.	mes 3	
Unidad 4.	seminario 1		mes 4	
Unidad 5	.área temática III	.módulos 7.8.	mes 5	cuatrimestre 2
Unidad 6	.área temática III	.módulos 9.10.	mes 6	
Unidad 7	.seminario 2 / seminario de tesis 5.1.		mes 7	
Unidad 8	.área temática IV	.módulos 11.12.	mes 8	
Unidad 9	.área temática IV	.módulos 13.14.	mes 9	cuatrimestre 3
Unidad 10	.seminario 3		mes 10	
Unidad 11	.área temática V	.módulos 15.16	mes 11	
Unidad 12	.área temática V	.módulos 17.18.	mes 12	
Unidad 13	.seminario 4 / seminario de tesis 5.2.		mes 13	cuatrimestre 4
Unidad 14	.área temática VI	.módulos 19.20.	mes 14	
Unidad 15	.área temática VI	.módulos 21.22.	mes 15	
Unidad 16	.área temática VII	.módulos 23.24.	mes 16	

Seminario - Taller de Gestión del Desarrollo Turístico destinado aspirantes a Especialista

se realizará una vez concluido el cursado del Area V.

Tesis destinada a aspirantes a Magíster

se sustentará en la participación del Seminario de Tesis programado en dos fases y se presentará a consideración al concluirse el desarrollo de las Areas, por tanto al acreditar la aprobación de la totalidad de los módulos y seminarios.